

A. Nombre del Formato:

**REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

F-22-01-R1;210817

B. Código/Revisión, Fecha:

F-16-09-R5;270319

Datos para los Registros (Evidencia):

C. Página

de

D. Fecha de elaboración:

28 de abril del 2020

E. Período al que se aplica:

Mayp-Agosto 2020

**RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.**

1.

Folio:

216

2. Fecha que se requiere el bien o servicio: (dd/mm/aaaa)

30 de mayo de 2020

3. Núm. de contrato:

Urgente:

4. Prioridad:

Normal:

XX

5. Nombre y Firma del solicitante:

LDGD Alejandro Olivera Herrera

6. Proyecto:

37 Act. Cult., Deport., y Recreat.

7. Nombre y Firma del líder del proyecto:

Lic. Jackeline Aldrete Ocadiz

**8. JUSTIFICACIÓN:**

Honorarios de profesores y maestras que impartirán las actividades complementarias de formación, durante el cuatrimestre mayo - agosto de 2020, impactando en el proceso de formación integral de los estudiantes de todos los programas educativos.

9. Cve (Mat.)	10. Partida (Progr. Y Pres.)	11. Cantidad	12. Unidad de Medida	13. Concepto	14. Especificaciones Técnicas	15. Costo Unitario Aproximado	16. Subtotal
1718	33903	9	Servicio	Honorarios			\$ 229,948.19
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -
							\$ -



**AUTORIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**

17. Total del Gasto:	18. Máximo Autorizado:	19. Proyecto:	20. Fuente de financiamiento:
\$ -		62	Federal
			Estatal
			IP

**22. OBSERVACIONES:**

Se anexan desgloses

21. FIRMA DE AUTORIZACIÓN:

23. NOMBRE Y FIRMA DE ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

M.A. Oris Estela Vargas García

24. NOMBRE Y FIRMA DEL RECTOR:

Mtro. José Antonio Zamora Guido

25. NOMBRE Y FIRMAS DE CONFORMIDAD Y FECHA:

**NOTA:**

En caso de ser monto mayores de 300 veces la UMA se deberá de verificar el procedimiento de adjudicación: DIRECTA, INVITACIÓN O LICITACIÓN, dependiendo de ello será el tiempo de entrega, conforme lo estipula la Ley en la materia, y el área usuario deberá requisitar el anexo técnico.